



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Facultad de Ciencias Experimentales

Jaén, 18 de noviembre de 2010

### ACTA Nº 3

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 16:30 EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDF. B3

**Asistentes:** María Isabel Abad Martínez, María José Ayora Cañada, Sonia Castillo Gutiérrez, Tomás Fernández del Castillo, Antonio García Fuentes, Ana Belén González Jiménez, José Menor Toribio, José Alberto Moleón Baca\*, José Miguel Molina Cámara, Francisco Partal Ureña, Reyes Peña Santiago, Juan Pedro Rigol Sánchez, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.

\*en sustitución de Francisco José Arroyo Roldán

**Excusan su ausencia:** Francisco José Arroyo Roldán, Antonio Jesús López Moreno, Concepción Martínez Alcalá, Teresa Palomeque Messía.

#### **1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior**

El acta del día 17 de mayo de 2010 se aprueba por asentimiento tras la intervención del profesor D. Pedro Alejandro Ruiz, que debido a su ausencia en la última reunión, desea aclarar que el factor que se aplica por asistencia a clase ( $f=0-1.5$ ) en la asignatura de 1º Medio Físico en ningún caso ha supuesto una penalización negativa en las calificaciones finales, pero sí que ha favorecido a los alumnos que han asistido con asiduidad a clase, ya que a éstos se les ha aplicado un factor multiplicador de 1.3.

#### **2. Elección del secretario**

Se elige por asentimiento a la profesora Dña. María Isabel Abad Martínez, del Departamento de Geología.

#### **3. Análisis y toma de decisiones sobre los diferentes aspectos relacionados con la coordinación de asignaturas**

Se abre un diálogo que arranca con la revisión de los resultados obtenidos por los alumnos en 1º de Grado. En general, son peores que los obtenidos en los Grados en Química y Biología y se alega el bajo grado de motivación que caracteriza a los alumnos que cursan esta titulación y que en su gran mayoría la han elegido como segunda, tercera y hasta sexta opción. La mayor parte de los estudiantes traen un Bachiller en Salud, lo que significa que no han cursado ni Matemáticas ni Física y esto se refleja en el bajo porcentaje de presentados que poseen estas materias.

Se sugiere que habría que intentar homogeneizar, en la medida de lo posible, algunos de los criterios comunes de evaluación de las asignaturas.

A continuación se plantea el tema de los horarios, si son más adecuados los horarios intensivos actuales (sólo mañana o sólo tarde) o si se debería volver al horario de mañana y tarde. En principio, se sugiere continuar con horarios intensivos. Sin embargo, se pone de manifiesto que los alumnos poseen una gran carencia en cuanto a su capacidad de organización y aprovechamiento de la media jornada que les queda libre para cubrir las horas de trabajo autónomo que incluyen las asignaturas tal y como se indica en las Guías Docentes. El tutor expone que, en cualquier caso, y puesto que la optatividad de asignaturas es mucho menor en el grado, si se decidiera volver a un horario partido, no sería necesario ocupar más de dos tardes para colocar algunas prácticas. El resultado sería un horario más cómodo y versátil al de ahora, en el que hay cambios casi todas las semanas y con medias jornadas de seis horas seguidas en las que alternan prácticas, actividades específicas, teorías, etc. sin solución de continuidad. Se sugiere también que para evitar la última hora de la tarde (20:30-21:30) se ocupe una mañana con estas horas.

En relación a los solapamientos que han tenido lugar entre Física y Matemáticas y que han afectado fundamentalmente a los alumnos que están por orden alfabético en el principio o fin de los grupos se sugiere que se hagan divisiones por letras. Ante esta propuesta se pone de manifiesto que esto puede llevar a la descompensación de algunos grupos, lo que no tiene mayor importancia en algunas asignaturas, pero que en otras, con uso de laboratorios, sí que puede suponer un verdadero problema. Además, el número final de alumnos en cada asignatura depende de los “repetidores”. El problema se agrava porque las Listas definitivas de cada curso llegan muy tarde a manos del tutor.

El profesor D. José Miguel Molina comenta que debido al incremento tan alto que se ha experimentado en la titulación de Ciencias Ambientales en cuanto a alumnos matriculados, las clases de teoría no favorecen la evaluación tal y como se entiende en el marco del EEES. La evaluación continua es muy complicada y se plantean dudas sobre como poder llevar a cabo esta sin que ello conlleve una sobrecarga en la corrección de actividades/cuestiones por parte de los profesores encargados de la teoría. Por esta razón se sugiere como posible solución a esto el desdoblamiento de los grupos de teoría.

El debate acaba poniendo de manifiesto que la implantación del Grado ha supuesto para los profesores un incremento muy significativo de su dedicación docente, con detrimento sobre la investigadora. Además, esta mayor dedicación a la docencia, que resulta en muchos casos de la evaluación continua que se debe llevar a cabo, no tiene visibilidad. Incluso, actividades como las tutorías grupales no se incluyen de manera manifiesta en el POD, aunque sí que se incorporan como horas de docencia en los horarios de clase.

#### **4°. *Ruegos y preguntas***

La profesora Dña. Sonia Castillo hace una consulta sobre la posibilidad de modificar los criterios de evaluación en las guías de las asignaturas, ya que se da la circunstancia de que ella no participó en la elaboración de la guía docente de la asignatura que actualmente imparte y le gustaría modificar puntualmente algunos criterios. El tutor le sugiere que para el curso próximo, si sigue impartiendo la asignatura, puede hacer pequeños cambios en la guía docente, siempre que no afecten a la estructura general de la ficha que fue aprobada en su día por la ANECA.

Sin nada más que tratar, se da por concluida la reunión a las 17:40 horas

Fdo.: Antonio García Fuentes  
Presidente de la Comisión

Fdo.: María Isabel Abad Martínez  
Secretaría de la Comisión